

Reinstalan Consejo Municipal de Desarrollo Rural en Loreto

Posted on 28 de febrero de 2025 by Diario Humano



El trabajo coordinado permitirá definir prioridades y optimizar inversiones en el sector rural.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -cumplimiento a lo que estipula el capítulo IV de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de Baja California Sur; se llevó a cabo la reinstalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio de Loreto, el cual tiene como función promover e impulsar la participación de las y los productores de esta zona, dio a conocer el titular de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Rural, José Alfredo Bermúdez Beltrán, acompañado de la alcaldesa de Loreto, Paz del Alma Ochoa Amador.



“Los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable son instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, planeación y distribución de los recursos que la Federación, Estado y Municipios destinan a inversiones productivas”, explicó.

Al respecto, destacó que, bajo esta visión, la coordinación con las autoridades municipales es fundamental para generar acciones que verdaderamente atiendan las principales necesidades de las familias del sector rural sudcaliforniano.

Bermúdez Beltrán precisó que los Consejos Municipales, actúan de la necesidad de mantener un contacto directo y permanente con las y los productores primarios de Loreto y del resto de municipios, ya que solo de esta manera se podrán conocer las verdaderas condiciones de vida y productivas que enfrentan para realizar políticas públicas que garanticen su bienestar.